

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Jués 16.—Santa Lucia de Nardi, Santa Inés de Asis virgenes y San Edmundo arzobispo y confesor.

Viérnes 17.—San Hugo Cartusiano y San Dionicio obispos.

Sábado 18.—San Máximo obispo y santa Eufrasia martir.

Cultos.

Jués 16.—La Misa y oficio divino son de Santa Gertrudis virgen con rito doble color blanco.

Aniversario de la Consagración del Ilmo. y Rldmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal Obispo de esta Diócesis por cuyo motivo en la Catedral se cantarán dos misas; la del santo del día después de Tercia, y la del Aniversario de la Consagración después de Nona.

En San Francisco continúa la oración de 40 horas, esponiendo S. D. M. á las 5 y cuarto y reservándose á las seis y media.

Viérnes 15.—La Misa y el oficio divino son de los santos Aniceto y Victoria hermanos mártires, con rito doble y color encarnado.

Sábado 17.—La Misa y el oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito de color blanco.

En San Agustín al anochecer Felicitación Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

Las misiones católicas del Extremo-Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que sostengais á vuestros Misioneros en sus fatigas y combates por la fe, y les otorgueis innumerables triunfos para bien de las almas.

PROPÓSITO

Visitar y consolar á los enfermos y encarcelados.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas impías.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 11, San Martin obispo.

" 19, Santa Isabel viuda.

LA DETRACCION.

Á MARCIAL

Mi querido amigo: Permítame que en obsequio á los lectores de «El Vigía», distraiga tu atencion breves momentos, ocupándome en

forma de carta de un vicio ó pecado muy comun por desgracia en Ciudadela. Doloroso es confesarlo, pero es innegable que este vicio se propaga entre nosotros en proporciones muy grandes, produciendo todos los días consecuencias las más funestas, que debemos todos prevenir atacando de firme su origen.

Todos sabemos que la detraccion es la disminucion de la fama ajena. De donde proviene que se llama detraer el disminuir de algun modo la fama del prójimo, bien sea imputando á otros algun falso crimen ó ya exagerando alguna falta ó pecado verdadero ó falso; ora manifestando alguna obra siniestramente, ya sea disminuyendo las dotes de alguno, despreciándole en presencia de otros ó tambien alabándole con disimulo.

En los tiempos que atravesamos, amigo Marcial es muy sensible que llegue á gustar tanto á la generalidad de las personas, que se tilda de *beata* á la mujer y de *estupido* al hombre, que se precian de callar y de no malgastar la fama del prójimo.

Jesucristo Señor Nuestro condenó esta perniciosa costumbre de detraer á otros, y contra El mismo se levantaron malditos detractores y calumniadores que le acusaron de blasfemo, endemoniado y revoltoso.

¡Oh y cuánto mal es el detraer y calumniar, que ni al mismo Salvador, á quien nadie pudo argüirle de pecado alguno, no le perdonan los de perverso corazon y temerariamente le acometen.

Para que cada uno ponga freno a su lengua y lo que hable no sea en perjuicio de la fama y honra de su prójimo, es muy útil y ventajoso que tratemos de esplicar la malicia de este vicio. Y así diré con S. Lorenzo Justiniano, que la detraccion es un vicio ó pecado comun, grande y muy pernicioso. Vémoslo.

Así como es muy natural al hombre hablar, tambien encuentra natural, dulce y agradable hablar de otros: «nihil dulcius, quam de aliis loqui.»

Porque este deseo maligno de hablar de los vicios de los demás procede ó de la soberbia que nos dice estaremos tanto más elevados cuanto más deprimidos y humillados estén los otros; ó de la envidia que por su índole se complace en cortar y poner obstáculos á la felicidad ajena.

Y esto lo experimentamos nosotros mismos; pues inducidos por esta mala propension, ya con ímpetu y en el calor de la conversacion proferimos muchísimas palabras cuya malignidad y perjuicio solamente se perciben cuando ya están dichas y ya no podemos recogerlas ni reparar el mal que causaron; ya cuando, con perversidad de ánimo infundimos suavemente el veneno y primeramente alabamos y despues ponemos de manifiesto todos los vicios. Y para que no digan que hablamos sin razon, aducimos ciertos motivos ó pretestos traídos del celo por su salvacion, por el amor á la justicia, por mera compasion, ó por el dolor que nos

aflije por el crimen en contra de Dios perpetrado, mientras que faltan razones de peso que cierta y positivamente lo acreditan. Por lo que llevamos de esta inclinacion natural, todos los hombres se dan á la detraccion, y es esto tan comun que, segun asegura el Angelico Doctor Santo Tomás, este vicio pone con especialidad en gran peligro de condenacion á todo el género humano: «hoc specialiter vitio periclitatur totum genus humanum.»

Tambien por la gran facilidad en el hablar nos inclinamos á detraer y calumniar al prójimo.

Y se me ocurre lo de San Juan Crisóstomo: «no tan facilmente se dá muerte al enemigo; unas veces por estar ausente; otras por no ser oportunos el lugar y el tiempo; ya porque no son buenas todas las armas para dar la muerte o ya porque se deben tomar muchas precauciones; pero para quitar la fama al prójimo solo con una palabra; con una accion la más fácil es más que suficiente para que, aun estando ausente el calumniado, su fama peligre en concepto de todas cuantas personas le conocen, y por tanto, no hay lugar ni tiempo en que no se pueda calumniar.»

Otra razon de lo comun que es el calumniar proviene, y es sin duda la primordial, de que con gran atencion se escucha á los detractores. Y ciertamente que es muy agradable el oír detracciones y calumnias, siempre y cuando no nos tocan de cerca. Y si la calumnia es proferida por una persona al parecer timorata y de buenas costumbres, entonces sube de punto la gravedad de ella; y mucho más si el calumniado está constituido en dignidad. Y como quiera que cuanto mayor es el mal que se infiere á la persona calumniada mayor es el gusto con que se escucha y mayor el interés, de aquí que diga que la detraccion es un pecado comun y muy generalizado, en especial porque no se corrige al detractor cual se debiera. Es la verdad que si se corrigiera á los calumniadores y siempre encontraran resistencia en la conversacion, poco y muy poco detraerian, pero como están muy ciertos que las calumnias son siempre y generalmente bien recibidas, y suele conseguirse lo que se intenta al calumniar y detraer, por eso muchos con gran facilidad incurren en semejante pecado y de ahí el que la detraccion sea el pecado más comun. ¿En qué ciudad, en qué casa, en qué reunion no hay quien dado al ocio se entretiene en mentir audazmente? En qué sociedad no existe un hombre mordaz que siempre está dispuesto á contar algo siniestramente, captándose las simpatías de los oyentes? Y es lo positivo que estas son las conversaciones de hoy dia; y ó es preciso callar ó herir al prójimo.

No hablo de los hipócritas, no hablo de aquellos que simulando piedad, aumentan la malicia de las calumnias y que cuando quieren decir mal de alguno se permiten algun suspiro y con voz doliente esclaman de este modo, dejando escapar la calumnia: «me due-

le en verdad, lo siento muchísimo porque le aprecio bastante y nunca pude corregirle de esta cosa. Ya se sabe por todas partes que fulano es de tal modo de pensar, que por mí no lo hubieran sabido: más ya que por otro se sabe, no puedo negar la verdad, así ha sucedido.»

NOTICIAS.

Impresión en Francia.—Contra Inglaterra.—Manifestación hispanófila en Marsella.—«Le Temps» y los círculos oficiales.—El auxilio de Francia y Rusia.

La noticia de la victoria alcanzada por nuestras armas ha causado excelente efecto en todos los círculos. No parece que por ahora nuestro avance hacia el Gurugú, á pesar de dominar aquel monte la cuenca del Muluya y el camino de las caravanas tan deseado por los franceses, haya suscitado la suspicacia de Francia.

Complace por el contrario en gran manera á los franceses la animadversión que la prensa española muestra contra Inglaterra con motivo de haber esta potencia aventurado algunas advertencias sobre ocupaciones de territorios y haber reunido en Gibraltar 22 buques de guerra.

La prensa francesa aconseja á España que no se deje imponer por la actitud de Inglaterra y cita el ejemplo de lo ocurrido cuando el conflicto de Siam.

Bajo la presidencia del diputado señor Delonche se ha celebrado en Marsella una numerosa reunión en la que se han dado á España muestras de simpatía entusiasta.

Se ha adoptado una orden del día haciendo votos por el seguro triunfo de las armas españolas en Marruecos y protestando de la actitud de Inglaterra que trata de imponer á España una política contraria á su dignidad y á su porvenir.

Aun cuando *Le Temps* aconseja á España en un artículo dedicado á nuestra campaña, que se concrete á hacer observar las cláusulas del tratado de Wad-Ras, sin provocar un desembarco de los ingleses ni hacer que Francia se vea obligada á defender sus intereses, en los círculos oficiales no dominan iguales temperamentos. Por el contrario, se dice que los intereses de España y Francia en Marruecos son acordes y comunes, y que no debe amilanarnos la ingerencia inglesa; pues si ésta llegase á ser un hecho no habia de faltarnos el auxilio de la alianza franco rusa.

El día 10 del pasado Octubre fueron trasladados los restos de Alejandro V á la iglesia monumental de San Francisco, en Bolonia, nuevamente restaurada por la munificencia de León XIII.

Alejandro V, electo en el Concilio de Pisa en el año 1409, concluyó su vida en Bolonia en 1410 y fué sepultado en la iglesia de los menores, á cuya orden pertenecía.

A mediados del siglo XV se le erigió un monumento, el cual permaneció en la iglesia de San Francisco hasta 1807, en cuyo año, siendo convertida dicha iglesia en aduana, el monumento fué trasladado al cementerio de la ciudad, desde donde ha tenido lugar la traslación á la iglesia restaurada.

Han sido bautizados 500 igorotes en la isla de Luzón (Filipinas), distrito de Fiagaux, resultado de disposiciones oficiales y de la aplicación de los recursos del nuevo presupuesto para la dotación de nuevas Misiones.

Después de la rogativa verificada en la Santa iglesia Catedral de Madrid, de que dimos cuenta, el ilustrísimo Cabildo, siguiendo la generosa iniciativa de su Prelado ha resuelto por unanimidad, ceder la asignación de un día en cada mes

mientras dure la guerra con los moros, aparte de otros sacrificios que los señores Canónigos se impondrán individualmente, aunque hayan de pasar por las mayores privaciones.

En vista de las circunstancias que presentan las operaciones de Melilla, el ministro de Marina ha dispuesto formar una escuadrilla para las operaciones de Melilla, que se compondrá de los buques *Conde de Venadito, Isla de Luzón, Marqués de la Ensenada, Marqués de Molins y Destructor*, que irán mandados por el inteligente y bravo comandante del «Venadito», Sr. Díaz Moreu.

Es acertada la formación de esta escuadrilla; pues siendo sus buques de poco calado, les será fácil recorrer toda la costa y hacer fuego al enemigo con poca exposición y gran acierto.

Para evitar en adelante la carencia de agua en Melilla y su campo, el general Pasquín está dispuesto también á que los buques de la escuadra dediquen sus excelentes destiladores Normandy á preparar el agua para la garrnición y los habitantes de la plaza.

Como el «Pelayo» puede producir diariamente 72.000 litros, otros tantos el «Reina Regente el Alfonso XII» y el «Reina Cristina»; 50.000 el «Venadito, el «Luzón é Isla de Cuba»; 24.000 la «Gerona» el «Destructor» y cada uno de los torpederos, resulta que, en total, se pueden facilitar diariamente á la plaza más de 800.000 litros de agua buena tan buena, que es la única que beben las dotaciones de nuestros buques.

Una señora muy devota, pero farisea también sin querer apercibirse de ello, contaba con gran emoción al venerable Libermann que le habían faltado á las consideraciones debidas á su rango, y se quejaba amargamente de lo mucho que esto la había humillado.

—¡Y qué!—respondió el santo sacerdote,— ¿no se ha humillado más nuestro Señor Jesucristo entrando hoy en vuestro pecho por la santa comunión?

!No se acordaba ella de esto!...

Un joven autor se presentó ha pocos días en la redacción de un periódico á pedir se le insertara una novela.

—¿Es buena?—le preguntó el redactor.

—Interesantísima: el héroe se mata á puñaladas, su mujer muere por estrangulación, su padre se asfixia, y yo, en el último folletín, me levanté la tapa de los sesos.

Causa profunda pena considerar cuántos espíritus se alimentan y cuántos corazones se pervierten con tales disparates. ¡Cuántas jóvenes olvidan sus oraciones, pero no dejan el folletín!

GACETILLA.

Con motivo de ser mañana, el tercer aniversario de la consagración del Ilmo. y Rdm. Dr. Don Juan Comes y Vidal para Obispo de esta diócesis, *El Vigia Católico*, saluda respetuosamente á su amantísimo Pastor, y eleva votos al cielo para que le conceda largos años de vida, en bien de esta grey que el Espíritu Santo le ha confiado.

Indefectiblemente la mano de Dios está descargando su furia sobre nuestra desgracia-

da nación, como castigo sin duda á sus prevaricaciones y maldades.

Después de tantísimas catástrofes y calamidades que han asolado nuestro suelo, hemos tenido que aprestarnos para la guerra con el infiel marroquí; y cuando un horizonte preñado de nubes nos hace vislumbrar un dudoso y sangriento resultado, viene la catástrofe de Santander á anonadarnos en el dolor, y luego, para colmo de desdichas, y para más escarnio y afrenta del nombre español, las bombas del teatro de Barcelona nos hacen apurar hasta las heces el caliz de la desesperación, ante las contingencias de un porvenir inseguro y de un presente criminal y vergonzoso.

Busque soluciones, si quiere, la España liberal, para remediar tanto desastre; pero esté segura que no dará con ellas... porque mal puede curar á un enfermo el médico que con sus desaciertos ha llevado á las puertas de la muerte al paciente. Hay gobernantes y políticos que aún persisten en la estúpida máxima de que los excesos de la libertad se corrigen con la libertad misma, y no se convencerán de que la dinamita se mueve á impulso de la prensa, y que se preparan las bombas en la lectura de «El Motín», «Las Dominicales» y de otros periódicos de su misma calaña. ¿Y son políticos? ¿Y son gobernantes? No: son cómplices de los asesinos; son encubridores de los dinamiteros; son los enemigos más formidables de la sociedad porque si no la atacan directamente, la dejan indefensa y á merced de los malvados, que es todavía peor. Mientras no se ponga coto á estos infernales papeluchos que diariamente blasfeman de Dios y pisotean los derechos de la sociedad; mientras se deje libremente perorar en los clubs á los revolucionarios y se permita su propaganda disolvente; mientras el Gobierno se muestre débil para reprimir el mal, éste avanzará de cada día más y llegará á envolver á las ciudades todas en una niebla de crímenes y de atentados, que convertirá la sociedad en un montón de ruinas y en una desolación espantosa.

Al exterminio hay que contestar con el exterminio; á la libertad salvaje, con la autoridad enérgica é inflexible; á la negación audaz, con la afirmación valerosa; á la bomba de la dinamita, con la espada de la justicia, fulminando aterradora sobre todos los que pertenecen á las Asociaciones tenebrosas, nidos de perversidad anarquista que pululan en todas partes.

No basta enviar al patíbulo á los dinamiteros, después de haber cometido el crimen. Es necesario, lo repetimos, es necesario amordazar á todo escritor ú orador, que mine con su pluma ó con su lengua, los fundamentos religiosos y sociales, y luego buscar al anarquismo en sus antros, en las reuniones masónicas que son como su noviciado y sus propias madrigueras, para destruir estas bestias fieras que atentan contra la humanidad, mientras pretenden ser sus nuevos redentores.

El lunes por la mañana, cantóse en la santa iglesia Catedral un solemne *Te Deum*, costeado por D. Joaquín Vigo en acción de gracias al Señor por haber salido ileso juntamente con su señora esposa, en la horrorosa catástrofe que sucedió en el Liceo de Barcelona. Asistió al acto religioso el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta diócesis.

En uno de estos días se ha despedido de nosotros para la Habana, nuestro apreciable amigo D. Francisco Piris, quién saldrá e

viernes próximo de esta ciudad para trasladarse á Cuba, donde tiene dicho amigo su principal centro comercial. Deseamos al Sr. Piris un viaje feliz.

Al anoecer del domingo pasado, S. Señoría Ilma. nuestro venerable Prelado llegó felizmente á esta ciudad, despues de haber girado la santa pastoral Visita en algunos pueblos del interior. Por todas partes ha recibido S. Ilma. inequívocas pruebas de aprecio, correspondiendo á ellas con la solicitud de un padre amante que se interesa por el bien de sus hijos queridos.

Hemos visto muy elogiado por la prensa menorquina, un nuevo invento llamado *Litófano*, construido por el jóven D. Antonio Roca Varez. Se compone dicho invento de una colección de piedras que al ser perentidas producen un sonido cadencioso, que permite la percepción de melodiosas tocatas en un radio de dos kilómetros. Felicitamos á su autor y le agradecemos la atención con que nos ha distinguido, invitándonos á ver su obra.

El viernes próximo, nuestro venerable Prelado saldrá para el continente, acompañado del Sr. Secretario de Cámara, con el objeto de asistir al próximo Congreso Eucarístico, que en breve se celebrará en Valencia. Dios conceda á S. Ilma. un feliz viaje, con el beneficio de la salud, para que pueda tomar parte en todos los actos magníficos, que con el indicado motivo se verificarán en la hermosa ciudad de San Vicente Ferrer y de S. Luis Beltran.

En la mañana del sábado de la semana pasada, murió en Mahon, el Rdo. D. Nicolás Fábregues Pbro., Beneficiado de la parroquia de Santa Maria de aquella ciudad. El finado gozaba de generales simpatias en toda la isla, por su trato afable y atento con todos, que formaba como su carácter peculiar. Desempeñó entre otros cargos algunos años, el de capellan castrense del Hospital Militar de Mahon, distinguiéndose por su celo y fiel exactitud en el cumplimiento de sus deberes. Ha muerto de edad avanzada, no permitiéndole la rapidez de su muerte, recibir los últimos auxilios de nuestra santa Religion. Nos asociamos al dolor de su familia y pedimos á nuestros piadosos lectores una plegaria para el alma del finado. Q. E. P. D.

El domingo próximo, la Archicofradia de las Hijas de María celebrará por la mañana Misa de Comunión, en la iglesia del sagrado Corazon de Jesús, haciéndose por la tarde el acostumbrado ejercicio, con plática que dirá el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral de Menorca.

Secundando los patrióticos sentimientos manifestados por la Exma. Diputación provincial y España entera, ante la gravedad de los sucesos que se desarrollan en los muros de Melilla para la defensa de nuestros derechos y el respeto debido á nuestra bandera, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó abrir una suscripción entre estos vecinos encabezándola con mil pesetas.

Aplaudimos de todas veras este plausible acuerdo, que honra en extremo á nuestra corporación municipal.

Acordada la candidatura para la elección de

los nueve Concejales que ha de tener lugar el próximo domingo en cuya formación prescindiendo de ideas políticas ha dominado la de que recayera el nombramiento en personas de acendrado patriotismo y teniendo en cuenta que la misión de los Ayuntamientos es puramente administrativa, no podemos menos de recomendar dicha elección con el objeto de que los designados lleven la representación sinó unánime al menos de la mayoría del Cuerpo electoral.

Distrito 1.º—Sección 1.ª, 2.ª, y 3.ª

Sr. D. Agustín Tudurí Fedelich

" " José Moll Salord

" " Estéban L. Sastre Fornaris

" " Pedro Anglada Bonet

Distrito 2.º—Sección única.

Sr. D. Bartolomé Fiol Torrent

" " Martín Mercadal Mascaró.

Distrito 3.º—Sección única.

Sr. D. José Cortés Moll

" " Rafael Mercadal Camps

" " José Mascaró Torrent.

El domingo último al anoecer, pasando por la calle Mayor del Borne vimos con bastante desagrado, un carro cargado de rama, y su conductor, sereno y tranquilo, como si fuese día laborable, que conducía los haces de rama al parecer á un horno. Como esto es profanar el tercer mandamiento del Decálogo que manda santificar las fiestas consideramos deber nuestro llamar la atención sobre el particular para que se ponga coto á semejantes abusos.

Al Congreso Eucarístico de Valencia, se dice que asistirán el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Sr. Sanz y Forés y los Prelados de Mallorca, Menorca, Segorbe, Palencia, Oviedo, Tarragona, Urgel, Tenerife y Zamora, alojándose en el palacio Arzobispal.

BIBLIOGRAFÍA.

ORO Y ESCORIAS.

Nueva y gallarda muestra de su afición á la bella literatura y de las envidiables dotes con que Dios le ha favorecido para cultivarla, acaba de dar nuestro querido amigo D. Angel Ruiz Pablo en su preciosa novela «Oro y Escorias» recientemente impresa en la Tipografía católica de Barcelona. Es el primer trabajo de este género que ofrece al público el señor Ruiz, mas no vacilamos en afirmar que tendrían á honra el prohiarlo muchos novelistas ventajosamente conocidos en la república de las letras.

Dicción castiza y armonioso lenguaje, llaneza de estilo y natural gracejo, en cuanto á la forma; argumento tan sencillo como interesante, variedad de tipos y escenas, habilmente combinada con pintorescas descripciones, en cuanto al fondo: tales son, segun nuestro humilde juicio las notas salientes de «Oro y Escorias». Los principales tipos que figuran en ella, y áun muchos de los secundarios, cuyos rasgos fisionómicos se graban profundamente á primera vista en la imaginación de los lectores, acreditan al Sr. Ruiz de fino observador, como dijo en otra ocasión

el eximio Dr. Sardá, y revelan un talento nada comun por lo bien caracterizados que aparecen. Las escenas respiran frescura y naturalidad, y están llenas de vida. Entre las descripciones, vigorosas unas, apacibles otras y amenas todas, hay algunas de mano maestra. La obra en conjunto ofrece al lector tales atractivos, que le estimulan á seguir con avidez hasta el fin una vez comenzada la lectura.

Una de las cualidades mas recomendables de la novela en que nos ocupamos, es la de que, sin ser de carácter *tendencioso*, está escrita en sentido integramente católico y puede andar sin el menor peligro en manos de todos.

No dudamos que dicha obra merecerá los aplausos de los inteligentes y obtendrá general aceptación del público ilustrado. Por nuestra parte felicitamos de todas veras al autor y al darle cumplidas gracias por el ejemplar de «Oro y escorias» con que ha tenido á bien obsequiarnos, nos permitimos recomendarle que siga cultivando este género de literatura, persuadidos como estamos de que los loables esfuerzos de los buenos escritores (pocos aun por desgracia en nuestros días) que consagran su talento á encauzar la novela escribiéndola con pureza de lenguaje y rectitud de conciencia, darán por fin al traste con la multitud de novelones de folletín y de á cuartillo de real la entrega, buenos únicamente para el fuego, pues sólo sirven para estragar el gusto y corromper inteligencias y corazones.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Día 12.—De Barcelona pailebot «Nueva Estrella» de 36 tods. pat. José Bagur con 5 trips. y efectos.

De Barcelona pailebot «Paquete Ciudadelano» de 74 tods. pat. Bartolomé Piris con 7 trips. y efectos.

De Cette pailebot «Industria» de 40 tods. pat. Martín Pons con 6 trips. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 15.—3 madr.

Ha llegado precipitadamente á Tanger el Sultán de Marruecos, para conferenciar con Sidi Mohamed Torres. Créese que mandará un importante mensaje, favorable á las negociaciones pendientes con España, con motivo de los sucesos de Melilla.

COTIZACIONES.

Barcelona 14 Noviembre.

Interior	64'80
Exterior	74'87
Amortizable	74'30
Cubas 1890	94'30
Acciones Norte	27'70
Acciones Orense	08'80
Obligaciones Orense	30'00

Llamadas á las Reservas

El Real decreto publicado en la *Gaceta*, de que dimos cuenta, dice así:

EXPOSICION

Señora: La tenaz resistencia de las kábilas del Riff al ejército de nuestro legítimo dominio en el campo exterior de la plaza de Melilla, hace indispensable, en prevision de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, aumentar las fuerzas del Ejército permanente, elevando el efectivo de los cuerpos activos que lo componen; y hallándose previsto este caso en el art. 150 de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885, que previene se llame en primer término con este objeto á las tropas de la reserva activa, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 4 de Noviembre de 1893.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—*José Lopez Dominguez*.

«REAL DECRETO

Con arreglo á lo prevenido en el art. 150 de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del Ejército; á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se llama á las filas á todas las clases e individuos de tropa de las armas y cuerpos del Ejército de la Península y de las comandancias generales de Ceuta y Melilla que, habiendo recibido instruccion militar, pertenecen á la reserva activa.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Dado en Palacio á 4 de Noviembre de 1893.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, *José Lopez Dominguez*.»

Hoy publica el *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular disponiendo que á la mayor brevedad, sin determinar fecha, se incorporen á la zona más inmediata al punto de residencia los reservistas del 88, 89 y 90, dejando á la discrecion de los jefes la regularidad con que deben efectuarse estas operaciones, pero recomendándoles que lo verifiquen activamente.

ANUNCIOS.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que el Boletín oficial de este día en número extraordinario publica la convocatoria para las elecciones municipales con arreglo al Real Decreto de 25 de Octubre último; y en su virtud se hallan expuestas al público las listas definitivas de electores. El

día doce se hará la designacion de interventores, el diez y nueve la eleccion y el veinte y tres el escrutinio.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos. Ciudadela 3 de Noviembre de 1893.—El Alcalde.—*Joaquin Comella*.

AGENCIA ADMINISTRATIVA DE D. J. SERVERA ALCÁNTARA 7.

Admite comisiones de compras y ventas de Casas, granos y cereales, de colocacion y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolas con celo y prontitud.

Se desean adquirir doce acciones del Banco de Ciudadela, pagándolas á 40.

PARA VENDER.

Una viña, cosa de unas dos barcillas sembrado, en la que existen algunos árboles frutales, situada en el camino de la Torre den Calafat.

Informes esta Agencia.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 2 á 5.

PARA VENDER

Lo está un hortal de quince almudes de sembrado con casita y algibe de agua, situado en el camino de San Juan. Darán razon en la calle del Beato Ramon, número 28.

PIANO

Hay uno para vender de excelentes voces. Se dará á un precio baratísimo. Informes, en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa propiedad de D. Pedro Marqués, sita en la calle del Conquistador. Informarán en la misma casa.

El vino de Cepa Medoc

Los resultados obtenidos con este nuevo producto de la Industria Nacional, desde la publicación de la circular anunciando su venta, superan en alto grado á los que podían esperarse. Testimonio de ello es la aceptación que viene dispensándole el público en general y los verdaderos aficionados al vino de Burdeos; así como el parecer de peritísimas personas considerándole por sus cualidades escepcionales, no solo un vino de mesa agradable, si que poderosísimo agente para diversas enfermedades en que la debilidad es nota predominante.

En la imposibilidad de insertar los dictámenes y opiniones recibidas de todos los puntos de España, á fin de no dar al presente anuncio una extensión ilimitada, consignaremos solamente su análisis para evidenciar que la viticultura española merece el primer número por notable y superior de sus productos.

ANÁLISIS

D. Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, químico analista de la Sociedad farmacéutica española, Decano de la Subdelegacion de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de la Junta Municipal de Sanidad, Académico numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

CERTIFICO: que á instancia de los Sres. F. J. Bisa y C.ª del comercio de esta plaza, he procedido al análisis de varias botellas del vino titulado CEPA MEDOC, y del cual dichos señores son depositarios, cuyo vino ofrece los siguientes caracteres: color rojizo, transparente y brillante; olor característico, y sabor agradable, especial, ligeramente ácido, que recuerda el de las comarcas de Burdeos. Su densidad á 15º es la de 0.987, y su composición es como sigue: Riqueza

alcohólica, 11º 1.—Extracto seco, 23 gr. 32 por litro.—Cenizas, 3.14 id.—Sulfatos alcalinos, 0.61 id.—Cloruro sódico, 0.12 id.—Acido tónico, 1.15 id.—Cremor tártaro, 3.17 id.—Acidez total, calculada en forma de ácido sulfúrico, 3 gr. 95 id.—Materias reductivas, expresadas en glucosa, 0,87 id. De los caracteres genuinos y organolépticos de dicho vino se desprende: que el vino CEPA MEDOC, es perfectamente puro y no contiene ninguna materia extraña á su composición normal, que está esmeradamente elaborado, y que es un vino de mesa en las mejores condiciones para ser recomendado como á bebida alimenticia, tónica y estimulante. Y para que conste donde convenga, firmo la presente en Barcelona á 28 ds Agosto de 1893.—DR. RAMÓN CODINA LANGLIN.

Representante en Ciudadela: *Juan Servera y Salort*.

Obras de Monseñor de Segur, que se hallan de venta en esta imprenta.

AVISOS Y CONSEJOS Á LOS APRENDICES

Traducción de D. José Sardá.—Atinadas reflexiones sobre el doble aprendizaje del oficio y de la vida, y saludables consejos dignos de grabarse en la memoria de todos.—En 16.º, 25 céns.

EL BUEN COMBATE DE LA FÉ

Traducido por D. José Sala y Bacells.—En 8.º, 30 céns.

CADA OCHO DIAS

En 8.º, 20 céns.

LA CONFESION

Traducida de la vigésimacuarta edicion francesa por el Dr. D. J. M. y G.—En 16.º mayor, 30 céns.

LA CONFESION Y LA COMUNION AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.—Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 25 céns.—en rústica y 50 en tela.

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TENTACIONES Y EL PECADO.—En 16.º 25 céns. en rústica.

CONTESTACIONES BREVES Y SENCILLAS Á LAS OBJECIONES MAS EXTENDIDAS CONTRA LA RELIGION. Nueva traducción por D. José de Sans.—En 8.º 75 céns.

EL DINERO DE SAN PEDRO.—En 16.º, 8 céns.

LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS

Lo que son, lo que dicen.—En 8.º, 15 céns.

LA IGLESIA.—En 8.º, 8 céns.

JOSEFINA Ó UNA SANTITA DE NUEVE AÑOS.—En 16.º, 60 céns. en tela.

EL NIÑO JESÚS.

Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 60 céns. en tela.

LAS TRES ROSAS DE LOS ESCOGIDOS, ó sea el amor al Papa, á la Virgen María y al Santísimo Sacramento.—En 8.º, 1.25 pesetas en tela.

LA MISA. Traducción de D. J. G. y M.—Explícase desde lo más remontado de la analogía católica sobre este punto, hasta lo más minucioso de las ceremonias y de los ornamentos.—En 8.º 40 céntimos de peseta.

LA ORACION.—Traducción de F. L. O.—Cómo pueden hacer oracion y cómo deben hacerla hasta los niños. Es librito que aprovechará, así á eclesiásticos como á seglares. Oportunísimo para premios de primera Comunión.—En 8.º, 25 céns. en rústica.

Agencia Administrativa de Juan Servera

Encargada esta Agencia de la Recaudacion de cédulas personales con sello de 1893-94 participa á los contribuyentes que queda abierta la recaudacion voluntaria todos los dias de nueve de la mañana á la una de la tarde, cuya oficina se halla instalada en la calle de Alcántara núm. 7.

Almanaque de la Familia cristiana para 1894

Se halla de venta en esta imprenta á 1 peseta el ejemplar.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11